Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, jueves, 9 Marzo de 1893. N.º 3.486

SECCIÓN DE NOTICIAS

Corruptores y corrompidos

Es verdaderamente admirable la unanimidad con que pensamos los españoles en la cuestión de moralidad electoral.

Desde los más empingorotados periódicos conservadores, esos que presumen poseer—por escepción—el *ungüento blanco* con que curar los males sociales, hasta los más furibundos socialistas, acrátas, ó carlistas empedernidos... todos coinciden en un mismo concepto, todos pregonan *urbis et orbis* que en España la inmoralidad, las coacciones y el falseamiento de toda ley escrita y mandada, es una verdadera mania, constituye una segunda naturaleza nuestra.

A pesar de esa compenetración de pensamientos y esa compacidad en la manera de apreciar las cosas, seguimos siendo un pueblo incapaz, un pueblo ingobernable é ingobernado, un pueblo, en fin, dejado de la mano de Dios y abandonado á sus extrañas manías y á sus fanatismos extraños.

El milagro es, sin embargo, bien sencillo, la política y los ejemplos funestos han dividido á España en dos grupos: en *corruptores y corrompidos;* por supuesto, hacemos la salvedad consiguiente de la parte sana de la sociedad, cuya *intensión* y *extensión* no tratamos de aquilatar. No hay ni más ni menos: corruptores y corrompidos. Los corruptores se convierten en elementos de moralidad teórica cuando no tienen la sartén por el mango; los corrompidos son generalmente los mismos siempre.

Son corruptores en el órden político-electoral desde Cánovas y Sagasta hasta el último monigote de su respectiva mesnada, y con apetitos insaciables: son corruptores, como decimos, cuando mandan sin que les arredren ni audacias, ni crímenes, ni rebajamientos por estupendos que sean, y la corrupción recorre toda la escala imaginable, desde los chanchullos de alto bordo, hasta el miserable atropello de deshourar un elector por dos pesetas.

La historia de la corrupción en España se escribe con un naturalismo que ni Zola. ¿Quereis saber los crímenes electorales que comete Sagasta? Pues leed los periódicos conservadores. ¿Quereis conocer las artimañas de los de Cánovas? Pues esperar á que caiga Sagasta y su prensa nos hará la historia. Así como turnan pacíficamente en el poder, turnan tambien pacíficamente en la corrupción.

Con la *barra* más estupenda pasan nuestros políticos del papel de corruptores al de guardadores de la ley y de la moral. Con semejantes moldes el pastel resulta insoportable y la vida nacional imposible; porque en este tejer y destejer jamás se queda cesante ni inactiva la inmoralidad, cambiamos de cómicos, pero los trajes y la pantomima siempre es la misma.

*
* *

Los corrompidos son más dignos de lástima, se rifan la honra por un mendrugo de pan duro; viven en contínua zozobra por un plato de lentejas; son unos miserables que, si bien causan gravísimos daños á la sociedad, no se aprovechan ellos de sus crímenes; trabajan en comisión y casi siempre sin saber para quien trabajan. Turnan los corruptores, y quedan siempre los mismos corrompidos. Son los comparsas de esta infame comedia política; unas veces visten de *moros* y otras de druidas, como en las óperas, pero recogen las migajas y luego se les pega una puntera.

Entre los corrompidos hay sus clases. El cacique atrabiliario, el alcalde autómata, el secretario ladino, el *cap de colla*, que cobra el barato, y el infeliz elector, materia primera con la que se elaboran los robos de votos y actas.

Dadas nuestras costumbres políticas, el papel de corrompido ha llegado á ser un oficio, así como el de corruptor se asemeja á una carrera. Conocemos personajes que tienen la carrera de oficio de candidato, electo ó derrotado, porque hay quien se deja derrotar á sabiendas y con su cuenta y razón. Los alcaldes y secretarios corrompidos son gentes de mucha barra, y de sinvergüenza sin igual. Recogen el producto de sus fazañas y viven y campan como ninguno. No se pregunta ya en los pueblos donde viven estos *ratas*, qué ideas tiene el candidato, sino si es hombre de posición y si está dispuesto á largar guita.

A juicio nuestro, la lepra más peligrosa es la de los corruptores, porque casi casi resultan inmunes, si es que no pasan á la categoría de virtudes cívicas y sacrificios patrióticos, cuantos chanchullos hacen.

¿Cómo se acabará esto? No lo sabemos, pero hay que esperar que reviente la caldera y salte en mil astillas. Los corrompidos pueden, quizás, ser materia reformable; los corruptores, ó hay que destruirlos, ó rendirse á su despótica é insaciable ambición. Casi casi cuadran á corruptores y corrompidos aquellos hermosos versos de Tamayo:

"Para el engañador mengua y desdoro;
Respeto al engañado."

(Diario del Comercio.)

Las grandes victorias parlamentarias de la causa irlandesa en el presente siglo

Nuestros lectores conocen en sus líneas fundamentales el bill de M. Gladstone, destinado, al menos en las intenciones del autor, á poner término á las seculares querellas entre las dos islas hermanas.

La base capital del Home Rule estriba en la institución de un Parlamento especial para los asuntos que afectan peculiarmente á Irlanda. Mas hétenos ahí que los principales oradores conservadores y unionistas, tomándolo por su cuenta y resucitando la historia del antiguo Parlamento irlandés, declaran de antemano al futuro incapaz de regir acertadamente los destinos de la patria. ¡Singular raciocinio! Un parlamento irlandés coartado en sus vuelos y acción propios por los Gobiernos imperiales, sirviendo de precedente para juzgar la obra del nuevo Parlamento que se instaure. Hagamos un poco de historia.

El Parlamento irlandés fué creado poco después de la primera invasión, en el siglo XII. Durante cuatro siglos, dice un historiador, se revela su acción únicamente para promulgar leyes favorables á los vencedores. Por una de las «leyes Poyning» del reinado de Enrique VIII requeríase la autorización de la corona de Inglaterra para la apertura del Parlamento y la aprobación y certificacion previa con el gran sello de los asuntos que debian someterse á su consideración respecto de los cuales la misión del Parlamento reducíase á decir sí ó nó, citándose por lord Mounmorres y Erskine May el caso de haberse atrevido á proponer á la corona los subsidios, pretensión calificada de infundada por la propia magistratura irlandesa, vendida á Inglaterra. La corrupción parlamentaria, dice Erskine May citando á Plowden, era un instrumento reconocido del Gobierno; nadie se avergonzaba de ello. Hasta el presidente de los Comunes, cuyo cargo debiera haberle colocado á una altura superior á las bajas intrigas y sórdidos intereses de partido, era en quien se descansaba principalmente para el manejo de la Cámara.»

Así se pasaron las cosas hasta que estalló la guerra de Independencia americana, la que no podía menos de inspirar grandes alientos al partido positivista irlandés, que desde los comienzos del reinado de Jorge III daba señales de vida; tanto más cuanto que la causa iniciadora de la gloriosa guerra de Independencia americana fué una restricción comercial, y el comercio irlandés se veía aquejado por innumerables gavelas que paralizaban su desarrollo.

A la administración liberal de Rockingam, junto con el insigne orador y patricio irlandés Enrique Gratunn, corresponden la gloria de haber planteado en 1782 la independencia legislativa y judiciaria de Irlanda. Sin embargo, triste es decirlo, desde aquella fecha hasta la de la unión con el Parlamento de Westminster se registra los actos de corrupción más escandalosa votando el mismo Parlamento irlandés su unión con el de Inglaterra, gracias á las secretas influencias de un millón y medio de libras esterlinas.

La historia del antiguo Parlamento irlandés dista, pues, mucho de ser brillante. Más es de pensar que aleccionados por las tristes experiencias del pasado procurarían los irlandeses enmendar los yerros en que incurrieran, ya que no en vano transcurren los siglos para los adelantos y civilización general de un pueblo y la constitución gladstoniana quita una de las fuentes de corrupción cual era que antes de 1800 ambas Cámaras irlandesas estaban compuestas de protestantes en su mayoría elegidos por los llamados «Asentistas parlamentarios» á quienes el supremo interés religioso podía en último caso obligar á secundar las miras del Parlamento británico. Si bien es cierto que una de las dos Cámaras, la que en el mecanismo parlamentario irlandés vendrá á desempeñar el papel de la Cámara de los lores, llamada Consejo legislativo, será elegida por electores que satisfagan la elevada cuota de 20 libras esterlinas de impuesto por alquiler, lo que era necesario para proteger los intereses de una provincia tan respetable como el Ulster, es asimismo verdad que la Camara de los Comunes irlandeses sea elegida por el número de electores que permite la amplitud actual concedida al derecho del sufragio en Inglaterra.

No habrá la superior conveniencia de la causa protestante pudiendo el numeroso pueblo católico irlandés tener la debida representación parlamentaria, ni al prestigio de una nación que aspira á gozar la plena vida del derecho, conviene se reproduzcan añejos y degradantes espectáculos. Permite no creerlo la actitud de un pueblo que durante todo lo que va de siglo ha luchado con tanta perseverancia y firmeza para obtener las concesiones políticas que en justicia le eran debidas.

*
* *

El siglo décimonono, á pesar de inaugurarse con la pérdida de un Parlamento que tan pocos servicios había prestado á su patria, es el siglo de las grandes reparaciones para el pueblo irlandés. La conciencia religiosa reintegrada en su derecho con las grandes medidas de 1829 y de 1870 y la conciencia política satisfecha con el saludable bill del Home rule de 1893 debido al inmortal estadista William Swart Gladstone.

Jamás cuestión alguna ha dado lugar á tan vivos debates en el Reino Unido como la cuestión cotólica. Durante veinte años consecutivos intentóse por espíritus verdaderamente liberales hacer triunfar el bill destinado á alzar las odiosas incapacidades que pesaban sobre los católicos, siendo cada vez rechazado por la tenaz resistencia de los torys enemigos acérrimos de aquella reforma. ¡Triste suerte la de los católicos irlandeses en una dilatada serie de siglos! Ya por motivos religiosos, considerados como enemigos acérrimos de la Reforma, ya por motivos políticos viendo en ellos los ingleses á los amigos devotos de los Stuardos unas veces, y otras á los fidelísimos partidarios de la causa jacobita, eran tratados en virtud de esta doble enemistad con el rigor más desenfrenado. Institu-

yóse evprofeso para ellos una legislación penal draconiana. Negáronseles los derechos civiles más elementales. Tuvieron cerrada la puerta á todos los empleos del Estado. Aisláronles de todo comercio con los protestantes, prohibiendo su matrimonio con éstos, y hasta llegaron á desnaturalizar la familia católica, impidiendo que el padre ejerciera la menor influencia en la educación de sus hijos.

Mucho tardaron los estadistas en convencerse de la soberana injusticia de su proceder. El miedo á los peligros interiores cuando la Inglaterra se ha visto amenazada por el extranjero y el decidido empuje que las ideas liberales han experimentado después de la Revolución francesa han impelido con fuerza irresistible á los Gobiernos imperiales, á atender por fin las razonadas reclamaciones de los católicos. En 1792 el mismo parlamento irlandés dice May, hizo desaparecer algunas de las incompatibilidades más penosas. Las restricciones de caracter civil en relación á la libre disposición de la propiedad y á la educación en general de los hijos como asimismo las referentes al libre ejercicio del culto y á la opción á determinados cargos públicos fueron suprimidas. Más la gran lucha parlamentaria trabóse despues de la Unión, durando hasta la gloriosa fecha de 1829.

Reproduciremos con los Sres. Pelle y Galibert en su Historia de Inglaterra las vicisitudes experimentadas por el bill de emancipación hasta el año de su votación definitiva. En 1805, una petición de los católicos, presentada por Fox en la Cámara de les Comunes y por lord Granville en la de los lores había sido desechada en esta por una mayoría de 129 votos y en aquella por una de 212. Reentablada en 1807 por el conde Grey, que era á la sazón lord Howock, había sido desechada. En 1808 una moción de Hrattan al mismo efecto, en los Comunes, había sido desechada por una mayoria de 153 votos y otra moción semejante presentada por lord Donoghmore había quedado elimi nada por 87 votos. En 1810 las mismas personas la habían reproducido, la ma yoría contra ella en los Comunes había sido de 112 votos y de 86 en la Cámara de los lores. En 1812 sucedió lo propio; en la Cámara de los Comunes se había pronunciado una mayoría de 85 votos en contra y en la Camara de lores había sido de 72. Reprodújose en 1813 y 21; en el 21 había sido adoptada en los Comunes por la mayoría de 19 votos y rechazada en la de los lores por la de 39. En 1822 M. Canning propuso un bill de emancipación á los Comunes quienes lo adoptaron por la mayoría de 21 votos, pero fué desechado en la de los lores por la de 48 votos. En 1823 perdióse en los Comunes por 3 votos; en el 25 adoptóse en los Comunes por 6 votos de mayoría pero perdióse en la de los lores por la mayoría de 45.

El bill de reforma que tan ardiente mente había sido combatido por los Torys, iba a ser ejecutado por una administración Tory. A sir Roberto Peel y al duque de Wellington, cabrá la gloria imperecedera de haber á las postre accedido á un pensamiento de justicia. En ello hemos de ver además la sabiduría del funcionamiento del régimen parlamentario en Inglaterra. Cuando una medida se impone, pero con la imposición firme de los hechos, todos los partidos están unánimes en reconocer su necesidad y afirmarla en las esferas del Gobierno. En el estado de excitación á qué habían llegado los ánimos en Irlanda, no cabía otra solución ó satisfacer los deseos de los católicos ó correr el albur de una guerra civil. La Asociación Católica, inspirada por el gran O'Connell, ejercía una influencia enorme en la masa y en el ejército mismo destinado á guardar la Irlanda.

Los hombre más eminentes del partido liberal habían abogado desde la Unión por una reconciliación sincera con el pueblo irlandés que sellaría indudablemente con la desaparición de las incapacidades. El Gran Fox, lord Brongham, sir Francisco Buadett, Grattan, Canning y otros habían defendido siempre el principio de la libertad religiosa y tanta elocuencia desplegada en favor de una causa cuya justicia teórica era para muchos indudable, decidieron á los mismos torys á apoyar una solución que el inmortal Pitt se hallaba dispuesto ya á conceder á no tropezar con la enérgica oposición del monarca hannoveriano más acérrimo de la causa protestante.—A. C.

(La Publicidad).

Correo extranjero

El discurso de Jules Ferrz

Sería injusto no alabar el discurso de M. Ferry que habrán leído nuesrros lectores. Seguramente, contiene una parte de optimismo excesivo; si el estado general del país no es tan triste como pretenden los adversarios del actual orden de cosas, no es tampoco, tan próspero como parece creer Mr. Ferry.

Pero aparte esta objeción de detalle, el conjunto del discurso está bien. No se encuentran en él ni provocaciones, ni restricciones inquietantes; las frases relativas al «movimiento de adictos» y la de «transformaciones necesarias» que es necesario prever en el orden económico, son correctas y de naturaleza á satisfacer provisionalmente á los que no tienen partido tomado.

Se habrá notado, particularmente el párrafo del discurso en el cual M. Ferry protesta contra la pérdida de carácter del Senado, reclamando para este la parte de poder que la Cámara de diputados ha tomado por costumbre atribuirse, y en esto tiene mucha razón M. Ferry.

No es que haya renunciado el presidente del Senado a la concentración. Se la encnentra en la frase en que dice, que para dar gusto á los recién llegados no hay necesidad de hacerse la guerra unos con otros. Sin embargo, lo pronunció con menos calor sin duda, que M. Globet lo pronunció el domingo último en Bourg-la-Reine, siendo una especie de declaración de guerra á la política de M. Ferry, calificado de política de resistencia.

Este discurso, que ahorrará por algún tiempo el trabajo de hablar de concentración, nos parece bien, porque nos gusta la franqueza que falta, á las efusiones del radicalismo burgués, cuando habla con lágrimas en los ojos de la necesidad de la unión entre todos los republicanos.

Unicamente, si la política de M. Ferry pierde uno de sus puntos de apoyo en la izquierda, será necesario que lo busque en el otro lado y que se llegue á un acuerdo entre los moderados de opiniones diversas ó hostiles, pero que acepten todos el régimen republicano.

No se trata de ninguna maneran de ir atrás. Importa únicamente de no ir demasiado adelante y comprender que la paz religiosa es la primera necesidad de una nación en la que las mujeres—sin hablar mucho de los hombres—continúan yendo á misa.

El referendum en todas partes

El domingo pasado se celebró en Bruselas una elección *particular*. El partido del sufragio universal, tomando el sitio del Gobierno, pidió á los habitantes de Bruselas si querían ó no el sufragio universal. La contestación fué clara: de 60 mil votantes, 48.000 partidarios del sufragio universal sin restricción! Es verdad que hubo 50.000 abstenciones y que se puede discutir si todos los abstenidos son adversarios resueltos del sufragio universal. Pero la manifestación no es por esto menos terminante. Se celebró con la mayor calma. Los colegios electorales, improvisados en «*estaminets*», han operado tan regularmente como los colegios oficiales; los electores, que no lo son, fueron al escrutinio con tanta dignidad como los electores verdaderos. Los organizadores hicieron también algo de fantasía. Enviaron circulares de convocatoria al rey y á su primer ministro Beernaert, pero el conjunto de la jornada es una victoria incontestable para el partido del sufragio universal, pareciendo muy difícil que los conservadores belgas escapen hoy de su bestia negra.

Podríase, á propósito de esta jornada, hacer algunas consideraciones sobre el papel que toma la iniciativa privada en los países en los cuales los gobiernos no quieren el sufragio universal. Hace apenas dos meses que en Suecia, el partido radical convocaba elecciones privadas; el domingo en Bruselas; hay allí costumbres políticas nuevas que podrían dar resultados interesantes. Las minorías, ó lo que se cree minorías, renuncian á la revolución y á la manifestación inútil, haciendo actos del gobierno. Esto es muy nuevo y comprendido de esta manera, el *referendum* que funciona en Suiza desde tanto tiempo puede y debe dar buenos resultados.

Esto es además el parecer de Gladstone, que, con la edad, es el hombae de todas las audacias, acaba de introducir el *referendum* en una ley que la Cámara de los Comunes discutió anteaver. Gladstone se encuentra encerrado entre los temperantes y los taberneros, que han jugado un papel muy importante en las últimas elecciones; Gladstone prometió á los temperantes, en el curso del período electoral, en el cual se prometen muchas cosas de obrar contra la borrachera. Pero no quiere molestar tampoco á los taberneros. Imagino pues una ley por la cual se pedirá á los electores de cada parroquia si se deben ó no cerrar las tabernas instaladas en la misma; si las dos terceras partes de los votantes se pronuncian en favor del cierre, los bebedores serán condenados á beber su *oid tom* en la parroquia vecina y los taberneros tendrán tres años para liquidar.

Los conservadores han tomado la defensa de los bebedores y la discusión fué caliente. Pero no es menos curioso ver este *referendum* del que se han burlado tanto los franceses, hacer su aparición en los países de tradiciones más rigurosas. Si la ley se aprueba, la aplicación del *referendum* en las costumbres inglesas será evidentemente una de las cosas más importantes de nuestros tiempos.

Baile desgraciado

Escriben al *Fremdenblat* dándole cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida la noche del lúnes último en Bereg, pueblo de Hungría.

Bailábase en una de las casas más ricas de la ciudad, y cuando la reunión hallábase más animada, hizo explosión un gran barril de petróleo, encerrado en la cneva, situada precisamente debajo del sitio donde se celebraba el baile.

Las llamas penetraron en la sala, que se llenó de humo tan espeso, que hacía imposible distinguir unos objetos de otros.

Diez y siete personas—catorce hombres, dos señoritas y una señora—quedaron completamente carbonizadas. Otras veintidos personas, que fueron retiradas de los escombros, resultaron heridas; doce de ellas tan graves, que se teme un funesto desenlace.

El fuego, que no dejó ni una sola pared, créese que ha sido causado por un descuido de varios niños que estaban jugando en la cueva donde se hallaba el petróleo.

MAHÓN

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 11 de Marzo 1893.

1.° EL PRÓXIMO CONGRESO, tema que desarrollará don Pedro Gavilán.

2.° CORO por el Orfeon.

3.° SUFRIMIENTOS PASADOS Y ESPERANZAS FUTURAS, por D. Juan J. Rodriguez.

Resultado de la elección de un Diputado á Córtes, verificada en Menorca en 5 de Marzo 1893.

	Electores	Votantes	Votos nulos	D. Rafael Prieto
MAHON				
Sección 1.ª Ayuntam.°	353	161	1	160
„ 2.ª Misericor.ª	415	258	„	258
„ 3.ª Sta. Escol.ª	234	182	„	182
„ 4.ª Teatro	395	252	2	250
„ 5.ª San José	392	235	1	234
„ 6.ª CircoColón	310	220	1	219
„ 7.ª San Luis	431	262	1	261
„ 8.ª Llumesanas	336	124	„	124
„ 9.ª S. Clemente	258	53	„	53
„ 10 Castillo	374	256	„	256
„ 11 C. Cármen	435	299	„	299
„ 12 C.° Cármen	237	128	3	125
	4170	2430	9	2421
CIUDADELA				
Cinco secciones	2001	442	7	435
ALAYOR				
Cuatro secciones	1343	660	„	660
MERCADAL				
Sección 1.ª Mercadal	413	148	„	148
„ 2.ª S. Cristóbal	286	89	„	89
VILLA-CÁRLOS				
Dos secciones	547	290	1	289
FERRERIAS				
Dos secciones	275	57	„	57
	9032	4116	17	4099

Con los nombres de Juan Rafael Luís fué bautizado en la tarde de ayer en la parroquia del pueblo de este último nombre, un niño de nuestro querido amigo y correligionario, el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad; D. Gabriel Orfila y Vidal. El acto resultó muy lucido, pues fueron padrinos, el diputado electo por este distrito, D. Rafael Prieto y Caules y su encantadora hija Fanny, y asistieron al mismo, gran número de amigos correligionarios de esta ciudad. Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con pastas, dulces, vinos, licores y cigarros.

Esta mañana á las diez se ha reunido en las Casas Consistoriales, la Junta General de escrutinio, proclamando diputado á nuestro queridísimo correligionario y amigo D. Rafael Prieto y Caules.

Felicitamos de todo corazon á tan digno patricio, así como felicitamos á Menorca, que con tal diputado, no puede menos de estar de enhorabuena.

El próximo domingo á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una reunión en el caserío de Llumesanas, casa Angel García, con objeto de constituir un casino de union liberal, con sección recreativa.

Aviso á los señores inscritos para formarla y á los que deseen formar parte del mismo.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto 2'50 pesetas de multa, á un muchacho que molestaba á un anciano vecino de esta ciudad.

Hoy ha salido para Ciudadela el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla.

Relación de los pasageros llegados á este puerto á las doce de esta mañana á bordo del vapor correo *Puerto Mahon*.

De Barcelona

D. Ramon Company, Tomás Matamala, José Flotats, Antonio Meliá y señora, Juan Richart, José Brion, José Torres, Teresa Cortés, Francisco Seguí, José Martin, Antonia Ortila, Miguel Gomila, Mateo German, Gabriel Mach, Antonio Canellas y 15 individuos de tropa.

De Alcudia

Jaime Vidal, M. Paipach, Jaime Alvarez, Jaime Aguiló, Gaspar Roselló, G. Coll, Sebastian Sabater, Ramon Reines, Pedro Grau, Magdalena y Catalina Reus, Margarita Sabater, Juana Reines, Maria y Catalina Coll, Magdalena Capó.—Total 47.

* *

En el expresado vapor han llegado, procedentes de Barcelona tres guardia civiles y doce corrigendos para la Fortaleza de Isabel II,

Cartas particulares de Barcelona nos participan que los vapores *León de Oro* y *Puerto Mahón* tuvieron izadas á media asta sus banderas nacionales y de matrícula en señal de duelo, por la sentida muerte del señor Duque de Almenara Alta.

ASOCIACIÓN DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Enero de 1893

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobación.*

— CARGO —

	Pesetas.
Existencia del mes anterior	3.932'78
Recaudadas en los seis distritos de esta Asociación por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador y salvado fino	604'84
Subvención que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'44
Suma el Cargo	5.537'06

— DATA —

	Pesetas.
Entregadas al representante del Distrito 1.º	1'00
Id. al id. del 2.º	3'00
Id. al id. del 3.º	16'00
Id. al id. del 4.º	12'00
Id. al id. del 5.º	6'00
Id. al id. del 6.º	20'00
Id. al id. del 7.º	19'50
Id. al agente recaudador por la gratificación del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.903'19
Suma la Data	2.015'69

— Resúmen —

	Pesetas
Suma el Cargo	5.537'06
Id. la Data	2.015'69
Existencia para Febrero	3.521'37

Mahón 31 de Enero de 1892.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesión de hoy.—Mahón 26 Febrero 1893.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario, Pedro Mir y Mir.

* *

Mes de Febrero de 1893

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 31 Enero 1892.	406	511'94
Altas en Febrero.	3	5'00
Quedan para 1.º Marzo	409	516'94

ALTAS

D. José Antonio Gonzales, Deyá.	3'00
D. José Ignacio Sarangi, Infanta.	1'00
D. José Gutierres, Infanta	1'00

Mahon 26 Febrero de 1893.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 10 Viernes

San Meliton y compañeros mártires.

◉ Luna nueva el 18.—Cuarto menguante el 10.

Sale el Sol 6 h. 20 m.—Pónese 6 h. 2 m.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

San Luis

El próximo sábado tendrá lugar una función extraordinaria por el aplaudido galán jóven D. Emilio Labastida, -odniéndose en escena las obras siguientes:

1.º «La agonía de Colon.»
2.º «La tienda del rey D. Sancho.»
3.º «Croquis del natural.»

Dando fin con baile de Sociedod.

* *

Sociedad Unión Artesana

Villa-Cárlos

El sábado próximo tendrá lugar una función dramática, poniéndose en escena la comedia *Por la marina española* y la divertida pieza catalana *Cura de Mora*.

* *

Casino El Consey

Gran baile de sociedad para el domingo próximo dia 12 del corriente, empeáandose á las ocho y media en punta.

Despues de bailados los lanceros se romperá una olla, la cual contine una sorpresa.

Mahón 9 Marzo 1893.—La Comisión.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9

De Barcelona vapor *Puerto Mahón* capitan D. Francisco Cardona, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 9.

Para Barcelona pailebot *Esperanza*, pat. Miguel Pons, con 5 trip. y efectos.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 7, 10'10 m.

Los republicanos de Madrid proyectan celebrar su triunfo con un meeting y un banquete.

En Valencia á triunfado la candidatura republicana.

Madrid 7, 5'30 t.

Los médicos forenses han remitido al juzgado su dictámen sobre la autopsia hecha á Antonia Lopez. Dicen que existen señales de muerte violenta.

El juez ha elevado á prisión la detención de Varela.

Madrid 7, 7'20 n.

Se dice que los republicanos elegidos en Madrid aceptarán la representación por esta corte, excepto el Sr. Salmerón que optará por Gracia.

El Sr. Ruiz Zorrilla renuncia á volver á España.

En los centros oficiales se ignora aun el resultado definitivo de las elecciones verificadas en provincias.

Telegramas particulares aseguran que han triunfado 39 republicanos y de 20 á 25 silvelistas.

Se asegura que el Sr. Cánovas renunciará á su representación por Murcia.

Madrid 7, 10 n.

La *Correspondencia de España* publica un suelto semioficioso en el que dice que la crísis se planteará en el Consejo de ministos que se celebrará mañana, ofreciendo el señor Cervera la cartera de Marina ante las dificuliades que se le presentan, y añade que es imposible determinar todavía el alcance de la crísis.

La *Correspondencia de España* cree que puede limitarse la crísis á la salida del Sr. Cervera, pero otros suponen que se aprovechará ésta para la modificación del ministerio en la forma ya conocida.

El *País* ha sido nuevamente denunciado.

En Madrid han circulado rumores alarmantes de Barcelona refiriéndose á telegramas del Sr. Salmerón que posteriormente se han rectificado.

París 7, 2'5 t.

Tripoli.—Segun noticias recibidas de Benghasi, el hambre y el tífus devastan la provincia de Barca. La mortalidad es terrible, el gobernador ha muerto y los habitantes, presa de un pánico, emigran de dicho territorio.

París 7, 4'20 t.

3 por 100 francés, 98-40.—5 por 100 idem, 106-35.—4 por 100 español, 64'53.

Lóndres. —M. Hencage, candidato unionista, ha sido elegido dipntado por Grinsby, en bompetencia con un candidato gladstoniano, obtenien5o 964 votos de mayoría.

París 7, 5'54 t.

El *Temps*, hablando de las últimas elecciones de España, dice que se han realizado con regularidad, añadiendo que la victoria de los republicanos ha sido solamente moral y de un alcance por lo demás limitado, porque representa el esfuerzo común de las tres fracciones de los progresistas, centralistas y federales.

París 7, 6'35 t.

Roma.—Se asegura que ha causado disgusto en el Vaticano la noticia del próximo viaje del Emperador Guillermo á Roma.

París 7, 11'30 n.

Sofía.—Por decreto del Soberano se fijan las elecciones para la grande Sobranié, con objeto de modificar la Constitución, para los dias 18 y 30 de abril.

París 7, 11'55 n.

Lóndres.—El embajador de España ha asistido á la comida de palacio.

Roma.—Cuando las elecciones de Serra di Falco que los hendarmes invadieron la sala y arrojaron á bayonetazos á los ciudadanos, habiendo éstos protestado, la tropa hizo fuego sobre la muchedumbre, resultando algunos muertos y heridos.

CHASCARRILLOS

—Marquesa, ¿cómo puede V. soportar las impertinencias de tantas visitas como acuden á su salón?

—¡Oh! tengo mi receta. Cuando me cansa una persona y quiere que se vaya me pongo á hablarle con elogio de otro; cuando quiero que se quede le hablo bien de él.

* *

Un padre á su hijo, que ha terminado su carrera:

—Y ahora, hijo mio, ya puedes campar por tus sespetos y dedicarte á conocer á los hombres.

—Y á las mujeres también, papá.

* *

En un examen de minéralogía:

Un catedrático.—¿Tendrá usted la bondad de manifestarnos en qué paraje se podrán hallar los diamantes en mayor cantidad.

El discípulo, sin vacilaciones.—En el Monte de Piedad.

* *

—Dime Carmencita, ¿está en casa tu mamá?

—Si se llama usted Gustavo si, señor, está en casá; pero si no se llama usted así, ha ido á comer á casa de su tía.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 9 10 m.

La Gaceta publica el nombramiento del general Blanco para la Capitanía general de Filipinas.

Se teme que ocurran hoy desórdenes electorales con motivo de los escrutinios. En Guipúzcoa se toman precauciones.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 9.

Bolsín 8, 9'30 m.

4 por 100 interior	69'20
4 por 100 exterior	74'70
Amortizable	77'50
Cubas 1886	107'85
Cubas 1890	97'50
Coloniales	41'60
F. Norte	40'65

Madrid 8, 1 m.

4 por 100 interior	69'90
Paris Exterior	64'32
Renta francesa	97'92
Londres Exterior	64'37

BOLSA DE BARCELONA

8 de Marzo 4'30 t.

4 por 100 interior	69'23
4 por 100 exterior	74'60
4 por 100 amortizable	77'37
B. H. de Cuba 1886	107'50
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial	83'30
Acciones ferro-carril Francia	27'70
F. Norte	40'65
Id. Orense	12'05
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	37'50
Id. Almansa	63'37
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 4 rs. vn. paga alcista.
Exterior

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el período para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Por Real Orden de 16 Enero último dictada á consecuencia de denuncia presentada por D. Juan Seguí Fuxá, se ha dispuesto que este Banco retire las obligaciones de veinte, cinco y cien pesetas, series A y B y los recibos calderilla que tiene en circulación, y la Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado á esta Sociedad el plazo de un mes para llevar á efecto la retirada de dichos documentos.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores, debiendo advertir que el Banco tiene encargada una nueva tirada de obligaciones en la forma prevenida por otra Real orden de 16 de Enero último, para sustituir á las que hoy se hallan en curso.—Mahón 8 de Marzo de 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Caules, 8.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas, sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía más fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.—Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.—Gran rebaja al por mayor.—De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, diríjanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenejildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

ABONOS QUÍMICOS

GUANO especial para hortalizas

GUANO especial para viñas, patatas y legumbres

GUANO especial para cereales

DEPÓSITO Y VENTA:

PRATS HORTICULTOR, Cos Gracia, 71, Mahón

ABONOS QUÍMICOS

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Poesías de DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Cochera

Hay una para alquilar con establo, pajar y cisterna, en la entrada á la carretera nueva de Ciudadela. Informes Castillo 78.

Vinos generosos

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

Castillo 78.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19. Informes en la misma.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez. Informarán en las mismas.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12. Informes en la misma.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato. Para su ajuste, S. Pablo 27.

Atún salado fresco

á 16 cts. escudo libra (400 gs.)

Pescadería, 23, tienda.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

B. Fábregues imp. Mahon calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruyeal momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

